

Juicio No. 17576-2021-00791

SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, miércoles 13 de abril del 2022, a las 12h00.

VISTOS.- Agréguese al proceso el escrito presentado por Alexis Orlando Chavarrea Bravo, mediante el cual presentan Acción Extraordinaria de Protección a la Sentencia dictada por este Tribunal de la Sala Especializada de la Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, de fecha 11 de marzo del 2022, las 11h13, la que ha sido notificada el mismo día.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, previa notificación a la parte contraria remítase el expediente de segunda instancia a la Corte Constitucional del Ecuador; por cuanto el proceso de primera instancia, ya ha sido devuelto a la Unidad Judicial de origen, conforme se desprende del cuaderno de esta instancia. 3.- **Oficiese a la Secretaría de la Unidad Judicial de Violencia contra la Mujer y la Familia-6, a fin de que envíe en forma inmediata el cuaderno de primer nivel, que reposa en dicha Unidad Judicial a la Corte Constitucional.**- Téngase en cuenta la casilla constitucional que señala para recibir sus notificaciones. La presente providencia será notificada únicamente en los correos electrónicos señalados para el efecto, según lo previsto en el Art. 66 del Código Orgánico General de Procesos, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 147 del Código Orgánico de la Función Judicial y Art. 56 de la Ley de Comercio Electrónico.- Notifíquese y Oficiese.-


DARWIN EUGENIO AGUILAR GORDÓN

JUEZ (PONENTE)


LOPEZ GUZMAN LUIS LENIN

JUEZ

GUERRERO GUTIERREZ MARIO FERNANDO

JUEZ

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
DAISWENI GENIO
KORREZ GUZMÁN
C = EC
L = QUITO
CI
0401292328

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
MARIO FERNANDO
GUERRERO
GUTIERREZ
C = EC
L = QUITO
CI
1711003630

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
LUIS LENIN
LOPEZ GUZMAN
C = EC
L = QUITO
CI
1711252328

FUNCIÓN JUDICIAL

56
circospta
y seis



174078103-DFE

En Quito, miércoles trece de abril del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciséis horas y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CHAVARREA BRAVO ALEXIS ORLANDO en el casillero No.1733, en el casillero electrónico No.0101503902 correo electrónico barzallo@andinanet.net, zacoto571@gmail.com. del Dr./Ab. LUIS ERNESTO BARZALLO SACOTO; CHAVARREA BRAVO ALEXIS ORLANDO en el casillero No.5126, en el casillero electrónico No.1708543333 correo electrónico gsigcho@icloud.com, aochavarreaab@ejercito.mil.ec, alexisjr1997@hotmail.com. del Dr./Ab. GUSTAVO ADOLFO SIGCHO MUÑOZ; COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE , ORLANDO FUEL REVELO en el casillero electrónico No.0704724566 correo electrónico jggarciao8719@gmail.com. del Dr./Ab. JORGE GERARDO GARCIA ORTIZ; COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE , ORLANDO FUEL REVELO en el casillero No.1070, en el casillero electrónico No.0102858222 correo electrónico iuris38@hotmail.com. del Dr./Ab. MANUEL RODRIGO DOMÍNGUEZ CABRERA; CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR en el correo electrónico jael.hidalgo@cce.gob.ec, anais.michilena@cce.gob.ec, aida.garcia@cce.gob.ec. DEFENSORIA CONSTITUCIONAL en el casillero No.61 en el correo electrónico mjballesteros@defensoria.gob.ec, wbenavidesquintana@gmail.com, defensadeoficiopichincha@defensoria.gob.ec, jmogrovejo@defensoria.gob.ec. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL en el casillero No.1058 en el correo electrónico patrociniojudicial@midena.gob.ec, dmolineros@midena.gob.ec, mvilla@midena.gob.ec, mpjimenez@midena.gob.ec, janilema@midena.gob.ec. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL en el casillero No.1058, en el casillero electrónico No.0102161072 correo electrónico dr_molineros@hotmail.com, dmolineros@midena.gob.ec, patrociniojudicial@midena.gob.ec. del Dr./Ab. DIEGO ALFREDO MOLINEROS VIVAR; MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL en el casillero No.1058, en el casillero electrónico No.0603025743 correo electrónico luisivancoello27@yahoo.es, patrociniojudicial@midena.gob.ec. del Dr./Ab. LUIS IVAN COELLO CRIOLLO; MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL en el casillero No.1058, en el casillero electrónico No.1717652216 correo electrónico luna-naciente@hotmail.com, patrociniojudicial@midena.gob.ec. del Dr./Ab. MARGOTH ELISA VILLA MUÑOZ; PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL PERSONAL DE TROPA DE LA FUERZA TERRESTRE en el casillero No.1070, en el casillero electrónico No.0102858222 correo electrónico iuris38@hotmail.com. del Dr./Ab. MANUEL RODRIGO DOMÍNGUEZ CABRERA; PROCURADURÍA GENERAL DE ESTADO en el casillero No.1200 en el correo electrónico alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, rodurango@pge.gob.ec. PROCURADURÍA GENERAL DE ESTADO en el casillero No.1200, en el casillero electrónico No.00417010004 correo electrónico fj-pichincha@pge.gob.ec, rodurango@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, clesciano@pge.gob.ec, jpmunizaga@pge.gob.ec, lmena@pge.gob.ec, dnoboa@pge.gob.ec, cheredia@pge.gob.ec, isalvador@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - PICHINCHA - QUITO - 0004;

Certifico:

MOYA BERNI MARCELA FERNANDA

**SECRETARIA DE LA SALA DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA**

2

UNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
MARCELA
FERNANDA MOYA
BERNI
C=EC
L=QUITO
CJ
1712520110